Petropar
ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACIÓN

REFERENCIA: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/15 "ADQUISICIÓN DE BANDERAS" – ID N° 295.788

Se informa que en el llamado de referencia se invitó a participar a través de la Carta de Invitación de fecha 11 de Mayo de 2015 a las siguientes firmas: DECOGRAB, CARIMBOS S.R.L., ESTUDIO BENITEZ S.R.L., T-SHIRTS S.R.L. y CASA IMPERIAL S.R.L.

Según el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 21 de Mayo de 2015 presentaron oferta las siguientes firmas: MOLMAN S.A., JA ARTES de Josué Andrés Gómez Abed y CONFECCIONES TEXTILES CLEAN UP de Yeny Elizabeth Yambay.

Se procedió a la verificación de los documentos comunes y sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas, solicitados en el Anexo E de la Carta de invitación, bajo el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	MOLMAN S.A.	JA ARTES	CLEAN UP
a) Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40.	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada, Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
e) Cédula de Identidad del firmante de la oferta / Constitución del Estatuto Social	Cumple	Cumple	Cumple
f) Fotocopia simple de la cédula tributaria.	Cumple	Cumple	Cumple
g) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Cumple	Cumple	Cumple
h) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
i) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	*	Cumple	Cumple
CONSTANCIA SIPE	1.349.588	1.349.615	1.349.599

Conforme se observa en el cuadro precedente las firmas oferentes has cumplido con la presentación de los documentos que se han solicitados en las bases de la contratación.

a) Ofertas Económicas:
Del comparativo de los precios de las ofertas recibidas, surge que la propuesta presentada por la firma JA ARTES de Josué Andrés Gómez Abed, es la más económica y el precio de la oferta se encuentra dentro de la estimación de costo de PETROPAR, en razón a ello se considera la oferta susceptible de ser propuesto para la adjudicación.

b) Capacidad legal:
A fin de verificar la Capacidad Legal de la firma oferente seleccionada por precio más bajo se procede conforme establece la Resolución DNCP Nº 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015, constatándose en primer lugar que la misma ha presentado correctamente la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las Prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03, posteriormente se constató que el titular de la firma no forma parte del plantel de funcionarios de esta institución, y finalmente se ha realizó la consulta en el SINARH encontrándose que no existen registros de que el Señor Josué Andrés Gómez Abed, forme parte del funcionariado del Estado Paraguayo, por lo que se considera que la firma oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

c) Especificaciones técnicas:
La firma JA ARTES de Josué Andrés Gómez Abed, ha presentado las especificaciones técnicas de conformidad a lo dispuesto en el Anexo C de la Carta de Invitación, por lo que se considera acorde a los requerimientos establecidos por PETROPAR.

CONCLUSIÓN:
Habiendo verificado el cumplimiento de los criterios mencionados precedentemente, se recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 21/15 para la "Adquisición de Banderas", a la firma JA ARTES de Josué Andrés

Alcides Galeano
Jefe
Sección Compras Directas y Programadas
Departamento de Convocatorias

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
U.O.C. - PETROPAR

Luis Mieres
Jefe Interino
Unidad Operativa de Contratación
PETROPAR

Petropar
ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Gómez Abed, por un monto total de G. 2.000.000 (Guaraníes dos millones) I.V.A. incluido, por ser la oferta más conveniente, según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	55121706-003	Bandera Paraguaya medidas 4 x 2 m.	J.A.	Nacional	Unidad	10	Unidad	120.000	1.200.000
2	55121706-003	Bandera Paraguaya medidas 3 x 1.5 m.	J.A.	Nacional	Unidad	10	Unidad	80.000	800.000
Precio Total:									**2.000.000**

La contratación de referencia cuenta con disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto Nº 320 "Textiles y vestuarios" del presupuesto asignado a PETROPAR para el presente ejercicio fiscal.

Asunción, 26 de Mayo de 2015

Alcides Galeano
Jefe de Sección Compras Directas y Programadas

Nelson Galván
Jefe Interino
Dpto. de Convocatoria

Luis E. Mieres
Jefe Interino
Unidad Operativa de Contratación